



# EL AMIGO DEL OBRERO

—+ Organo de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay +—

ADMINISTRACION calle Uruguay núm. 180

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a. m. — 1 1/2 a 4 p. m.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes)..... \$ 1.00

En campaña (semestres adelantados)..... \$ 1.50

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

REDACTORES

TOMÁS G. CAMACHO Y LUIS PEDRO LENGUAS

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO, 2 DE JUNIO DE 1901

EL CRUCIFILIO O LA CARABINA

Se ha afirmado mil veces que sin los principios eternos, sin las leyes sapiencias, fundadas en toda justicia, proclamadas por la Religión y contenidas en el Evangelio, no solo no se alcanza la perfección de la sociedad, si no que se va a la barbarie y al desequilibrio social.

La razón es muy clara.

No puedo llegar al perfeccionamiento de una sociedad, cualquiera que ella sea, sin la paz, sin la tranquilidad; sin el orden de esa misma sociedad, pues sobre esas mismas bases descansan su estabilidad y sus energías, fuente de progresos y adelantos sólidos y reales.

Podrá darse jamás ese orden, esa estabilidad y esa paz, sin el império de la justicia, sin el dominio de la verdad, sin la posesión plena de la moralidad como fundamento de toda administración en todos sus complicados resortes?

Jamás: eso sería pretender un absurdo, un imposible.

Abandonar a un ciego al borde de un abismo pavoroso, y pretender que no se despeñe, es un desatino sin nombre.

Pretender con fanoso empeño sustituir la verdad, en su decisiva eficacia y en sus efectos maravillosos, por el engaño y la mentira; suplantar los severos fallos de la justicia y las prescripciones del derecho, por los caprichos de voluntades antojadizas y sectarismos apasionados que engendran odios ciegos y violencias opresoras, y tener la ridícula pretensión de marcar límite al desbordamiento de las pasiones, a los desórdenes de toda clase que nacen de tal orden de cosas, en desconocer por completo la más necesaria de las ciencias, la ciencia del corazón humano.

Arrancaremos del corazón de las masas las únicas ideas de orden y de grandeza que tiene la virtud sublime de elevarlas y perfeccionarlas, y que nos queda?

Ilumillaciones que ofenden y degradan, que encanjan y exasperan.

Obliden los de arriba los preceptos de justicia y de equidad, y por más que brillen los maillones y deslumbran el lujo, el aro, no encuentrennos tras esas vanas apariencias, mas que violencias y vejámenes, desprecios y tiranías para los del llano.

Este se vé tan claro a la luz de los hechos, que no deja lugar a duda alguna.

Los hechos y las rudas y francas manifestaciones, hechas con ocasión de las fiestas del primero de Mayo, nos dicen bien claro y bien alto que allí donde se suprime el Crucifijo, emblema de la verdad, de la justicia, del derecho y de la libertad, solo queda la violencia, el desorden y la destrucción, representadas por la Carabina.

Así lo ha pedido con toda la fuerza de sus pulmones, que no debe ser escasa, uno de los oradores oficiales del 1.º de Mayo en Italia, así lo quiere Federico Zuccari, gritando: Para conseguir nuestro ideal es necesario luchar: es necesario que la Carabina sustituya al Crucifijo en la cabecera de nuestro lecho.

Así lo pidió, con frenéticos aplausos aquella muchedumbre, engañada por falsas promesas, arrastrada por las violentas reclamaciones de mentidos apóstoles, víctimas inconscientes de mañanas criminales, de explotaciones odiosas.

No ocheamos en olvido, que con pretextos enteramente ridículos por no decir criminales, por satisfacer odios privados y sectarismos exóticos, también entre nosotros se inculca a las muchedumbres esas mismas máximas, se les envenena con parecidas doctrinas.

En sus comienzos esas manifestaciones en la vieja Europa, más que una amenaza, era un aviso, una enseñanza para los poderosos, a fin de que tornaran a las sendas de la justicia distritativa, de las que en mal hora se habían desviado precisamente por que había dejado de lado el código sagrado y immortal del Evangelio.

Aquellos movimientos en sus principios solo reclamaban la tranquilidad secunda en su fatigosa labor: el goce proporcionado de esas fatigas: pedían su puesto moral en la gran familia humana, puesto que les dió derecho la Redención Divina, por aquella santa igualdad, en virtud de la cual los pueblos no quedaban relegados a la categoría de ensesas verdades, si no que formaban entidades morales conscientes y dignas del aprecio de todos.

¿Por qué hoy están relegados a la categoría de anteriores?

Lo hemos dicho; porque se ha relegado a la categoría de cosa pasada la enseñanza divina del Evangelio.

Parece que se cumple aquí la pena del talón.

Las clases dirigentes han desterrado el Crucifijo del santuario de las leyes, hacen caso omiso de la enseñanza divina de paz y de concordia, en sus deliberaciones, la han expulsado de las universidades y de las escuelas, la arrancaron del templo de la justicia, no la toleran en el ejército, permiten ciencia y paciencia, que la blasfema, que la insulta, que la niegue la prensa asalariada y corruptora; pues venga la Carabina, ocupe el puesto del Crucifijo, es decir venga la violencia a sustituir a la tranqui-

lidad; venga el desorden a desterrar toda garantía individual; venga la odiosa tiranía a reemplazar a la libertad legítima; venga la guerra a desalojar del seno de los pueblos la paz y la concordia; venga el error a reinar en lugar de la verdad; venga la injusticia a sentarse en los tribunales de la justicia, en una palabra, venga el desquicio y la barbarie a suplantar a la civilización y al verdadero progreso.

¡Arriba corazones!

No es extraño ver amilanarse a los católicos por cualquier contrariedad.

Una intempestiva e inconstitucional circular del Gobierno prohibiendo la entrada al país a los religiosos de las órdenes establecidas en el país, ha bastado para que mucho se sobrecrejan de espanto y vieran a la religión perdida, los fieles sin pastor y la causa católica en el más deplorable estado.

No se olvide que la persecución nos ha de tocar también a nosotros, porque no ha de ser motivo de asturias, porque no ha de ser motivo de deshonra.

“Si a mí me han perseguido, también os persegurirán a vosotros.”

“El que quiera venir en pos de mí, tome su cruz y sígame.”

“Bien aventurados seréis, cuando os persigan por mi causa.”

Escrito está pues, que las contrariedades serán muchas, las persecuciones deben hacernos crecer al peligro, la cruz es necesario cargarla para ser verdaderos discípulos de Cristo.

Pensemos un poco en esos momentos de tristeza en que las medidas insanas rezan la conciencia católica, en levantar los corazones, unirnos y trabajar con tesón por el engrandecimiento de nuestra causa. No decíamos, pretendiendo que es prudente retirarse a las tranquilidades del hogar para apasiguar las siñas de tristeza.

No imitemos la triste historia de los dos discípulos de Ennaus que fueron los primeros cristianos que pensaron retirarse a la vida privada, en vista de que las cosas no salían a medida de su gusto.

Fué preciso que Jesucristo demostrara una vez más su amable condición de buen Pastor, y que con las glorias de la Resurrección que se le habían ido las memorias de su Pasión, para que, saliendo al encuentro de aquellos desencantados, les fuese abriendo el entendimiento, llamándoles necios y tardos de corazón, que no acababan de entender lo que tan claramente se les había enseñado.

No hay nada que haga despertar tanto como el dolor. Los verdaderos católicos debemos sentirlo, y grande, cuando nos toque nuestra causa y debemos despertar por lo tanto para valer cuando llegue el momento de recuperar nuestros dulces hollados, nuestros principios puros.

¡Arriba corazones!

El porvenir será de la democracia cristiana?

Esta es la grave pregunta que hoy no hacen muchísimos, especialmente pertenecientes a las clases más cultas. Ciertamente que el porvenir está bastante oscuro para que se pueda pronosticar sobre la suerte de la sociedad humana. La lógica con sus leyes invariables, semánticas, primas de desorden y anarquías, semánticas, deduciendo y con fundamento sábadísimo, sangre, ruinas y horrores.

Entretanto se puede prever que el pueblo cristiano católico, unido por los vínculos de fe, de vasallaje y amor con las clases acomodadas y nobles, vencerá al socialismo que tiende a desintegrar la sociedad. Nihil violentum durabili, dice el antiguo proverbio latino. Así como el socialismo hace constar su principal fuerza, es la energía de batir todo orden de autoridad y todo derecho de posesión; así, si por casualidad venciese, pasaría el primer período del terror, se levantaría la bandera del orden, en tribulación por las grandes masas de la democracia cristiana católica, que resistiría el ajuste definitivo de suerte y de muerte, solitaria lucha entre el rico y el pobre, entre el róbio y el píebayo, que tantas veces con altísima estiduría ha definido en admirables Encíclicas S. Santidad León XIII.

Es a todas luces imposible que Dios haya creado las diversas generaciones de los hombres, aunque diferentes entre sí por su índole, por su posición, por su cultura y tan variadas por las diversas glorificaciones que ocupan en la religiosidad, para que viviesen en continua discordia y lucha consigo mismas.

Dios es el fundamento del orden, la fuente del amor; y Cristo con su Evangelio perfeccionó aquella ley de caridad y de amor universal, que puesta en práctica, ella sola, podrá salvar la sociedad que, corre riesgo de caer en el abismo de la anarquía y de la total disolución.

Un sencillo modelo de la manera con que debiere vivir unida entre sí las diversas clases que forman la sociedad, nos presenta la primitiva disciplina de la Iglesia y las acciones prácticas de los primitivos cristianos, los cuales, ad-

hiriéndose con mayor arrojo de fe a las enseñanzas de Jesucristo, que inculcaba el amor inmundo, no hacían distinción de razas, entre señor y esclavo, entre pobre y rico; sino que se unían todos en la amistad universal de Jesucristo.

Los agapeos fraternales eran el complemento de estas doctrinas; que encontraban eco aún hasta más allá de la tumba, mientras que se veía al lado de la choza del pobre sepulturero el mausoleo del rico; los restos de la viuda más humilde cerca de una noble matrona, y muchas veces en la misma tumba el plebeyo y el patri-

ci. Si por desgracia la sociedad trastornada en sus fundamentos y en su marcha, concluyó por caer en el desorden universal, únicamente con los preceptos del evangelio podría encarrillar y recuperar la tranquilidad y el bienestar perdido.

De aquí que muchas naciones vayan comprendiendo que en la democracia, tal cual la quiere el Evangelio y explicada por el sabio León XIII, estriba la salvación de la sociedad.

En muchas naciones crecen en número y grandeza las sociedades democráticas, constituidas según el código eterno del Evangelio, y guiadas por las luces de la sabiduría cristiana, que promete orden, honradez y salvación, porque sus principios son los de la verdad y los de la justicia, únicos salvaguardia de los derechos de todos y de la estabilidad social.

Quiera el cielo, que todos y casi a los los engañados por las perniciosas doctrinas de la falsa democracia, que hace oíndear por los pueblos el negro estandarte del odio, siniestramente iluminado por la pavorosa luz de la incendiaría, vuelvan la única y verdadera democracia, a la democracia de Cristo Redentor.

El hombre anhela la felicidad, también la tristeza, y la felicidad no podrá encontrar en el desorden, en la vanagloria y el crimen. Las graduaciones de cultura y de posesión son una necesidad moral e indiscutible puesto que los hombres son todos diversos en inteligencia y capacidad. ¿Qué no queda, pues, que hacer para encontrar la felicidad?

Solo falta encontrar los medios más acomodados para que nadie pueda ni quiera abusar de los propios hermanos que ocupan posiciones diversas en la sociedad; y estos medios, debemos persuadirnos, no estriban, en manera alguna, ni en la violencia ni en el desorden, y mucho menos en el delito y en la destrucción de la propiedad individual, sino en la democracia cristiana católica, que proclama la caridad universal en el vínculo del amor de Jesucristo y en la sumisión al magisterio de la Iglesia.

\*\*\*

QUISICOSAS

“Su papelucho, Señor Mudo, no merece la atención de ninguna persona decente”. (Mario T. Cabrera).

Es así que mereció su atención do Vd. luego Don Mario, usted no es una persona decente.

“Yo había prometido no veorgarme de Vd. (del Mudo) pero en presencia del triste espectáculo que Vd. presenta, riñendo con su sentido común prometo no dejarlo tranquilo un solo momento...” (Mario T. Cabrera).

Luego, Don Mario, usted promete ser tudecible, por todos los momentos de su vida. ¿Estamos? Muy bien.

“Ya esto pájaro cayo!”

Esto moreco algo... y ahí va.

MÍDON MARIO T. CABRERA!!

Cuando de poeta hiciesteis  
El alma se me alegró,  
Y de contento exclamé  
Ya esto pájaro cayo.

(MARIO T. CABRERA.)

Despierta lira: trémula en mis manos  
Tu divino cantar suelta á los vientos;  
Que, asombro de poetas y profanos,  
El genio de los ritmicos acentos

Lanza en “La Paz” graznidos soberbios.

Mira de yes? Del bardo T. Cabrera  
Cuenta si pués los divinos dones;  
Aun que más fácil en verdad lo fuera  
Tomar al sol los rústicos cabezones

Y lanzerlos después sobre la esfera.

Porque quién enumera una tras una  
Las dotes quo engalanau a Don Mario,  
Periodista, señor de la tribuna,  
Poeta de un arranque temerario

Capaz de hacer sonetos á la luna?

Semejante á su omónimo el romano  
Vencedor de los Cimbrios y Teutones  
Don Mario el de “La Paz” es un arcino  
De invencible poder; rompe en giros  
A cuanto atenta su terrible mano.

Tendrá á los aires su inmortal bandera  
“La Libertad” es nimbo de su gloria  
Y en la tribuna el incito Cabrera  
Brama como león de la victoria.

—Pues entonces con él á la perrera.

—A la perrera? ¿qué me dices, lira?  
Al bardo entre los bardos el primero,  
Al leader que en “La Paz” fue respira  
En chirona meter como á un cuatrepuro?  
Qué tal digas parece una mentira.

Y quien te hará reír con sus distantes?  
—¿Qué? a divertir con desatinos  
Si mandas á Don Mario á freir tomates  
O apagar en la cárcel los destinos  
Del cantor de “La Paz”? Ya no hay más vatos.

No te hicieran á tú tan feo / eo  
En el gentil cortámen de las flores  
Que idea en tu honor Montevideo;  
Sino hubo un bardo digno de lores  
Fué porqué no entró Don Mario en el torneo.

—Qué entrar él... ¡Dios mio, que ventura!  
No, quedara, oh lira, desnizada;  
Pues en el vato de “La Paz” fulgura  
El numero con tan fuerte llamada,  
Que en su estrofa ya vos en miniatura.

Este es, oh lira, gentil y placentera.  
El de “La Paz” altísimo portento,  
Por quien te incomodé.—Dá esta manera  
Concluyó pues el peregrino cuento:  
—El pájaro cayo: adiós Cabrera.

El Mudo.

Rifa para los pobres

Léase la siguiente circular y apropíense a cooperar á obra tan simpática como esta de aliviar las necesidades de los pobres que socorren las Conferencias:

Señor:

Las Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul de la Metropolitana, viendo que los recursos se han agotado una vez más, organizan una rifa, y vuelven en nombre de la caridad á llamar á la puerta de los buenos, pidiendo á usted un objeto cualquiera, pues todo puede contribuir á la obra de allegar recursos para los pobres.

Esperan lo que se acuerda á nuestro pedido, agradecemos desde ya saludando á usted atentamente.

so la han dado ni lo dará jamás la enseñanza sin Dios, el trabajo sin Dios las leyes y los gobiernos sin Dios.

*En que quedamos*—Goliath lo ha dicho, lectores míos, en que todas las grandes calamidades que llevan sobre aquella Ilustra Nación —y sobre el mundo todo—son consecuencia de la enseñanza, de la instrucción con que se ha encendido a los pueblos.

El que tenga oídos para oír, que oiga y el que tenga ojos para ver, que los vea y muy mucha y yes los frutos amargos que la tal instrucción produce.

Cuando a tu vecino afeítan...

Macanita.

**Iglesia del Sagrado Corazón**  
(SEMINARIO)

*Actas del Sagrado Corazón*—(del 1.º al 30 de Junio). Se hará a las 8 a.m. y a las 7 1/2 p.m.

*Novena del Sagrado Corazón*—(del 5 al 13 de Junio). Se hará a las 7 1/2 a.m. y a las 7 1/2 p.m.

*Fiesta del Sagrado Corazón*—(el 14 de Junio). A las 10 a.m. misa y comunión general. A las 10 a.m. solemne eucaristía del Sagrado Corazón, que quedará de constituir todo el día—las 7 1/2 p.m., rosario, remate, procesión claustral y bendición rotunda.

**La situación religiosa**  
en ESPAÑA

En 1815, cuando los conservadores franceses secularizaron, y sus bienes vanidios, quedó sin el hombre que dejó su nombre a este acto de vanidad.

Fué el fin de Madridíz, Ministro de Hacienda de la Reina Isabel. Esto hizo de Isidro se había acostado de poseer el secreto de llenar el desfín del rey español. Pero, para alcanzar este resultado era preciso darle al Ilustre para obrar. Todo puro, pues, le fue concedido para ello.

Este fin quedó en el olvido, y sus bienes vanidios se extinguieron pacientemente durante siglos por las corposas religiosas.

No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—Si economiza ni provisión, no hay agricultura.

—La economía consiste en gastar solo lo necesario para que no falle lo indispensable, relacionándolo todo con lo que se adquiere.

Todo gasto en la agricultura debe ser calculado por la entrada ó extracción.

—El hombre prudente emprende más de lo que le permite su capital; ni el activo deja para mañana lo que puede hacer hoy.

—El hombre prudente calcula sus fuerzas físicas, morales ó intelectuales y no espera de ellas, ni las pides, sino lo que el vicio opone a la prudencia que pide bien en la especulación.

—Salud a V. E. Alvarado Marquez.

—Tú noticia tuvo mucho de fantasía nacionales, pues fueron los días de esa colectividad que quisieron hacer correr la bala.

—Según todos los aspectos parece que se robaron en la Jefatura de Corro Largo, el señor Muñoz, pues los animales están calmados y los que se conoce dan a V. E. plenas explicaciones.—Salud a V. E. Alvarado Marquez.

—Triduo en la Parroquia del Cordon

—Las conferencias que para caballeros se han venido dando en la Iglesia parroquial los días 20 y 21 de Mayo y el 1º de Junio patrocinadas por el activo y celoso Comité de la Unión Católica, han estado sumamente concurridas y de provechoso resultado.

El Dr. Sánchez (G. S.) nos ha tenido a su cargo las conferencias, ha desarrollado su tema con toda elocuencia y brillantez, justificando la Presencia de la República y los ciudadanos que están junto a sus oradores en contra de ese juicio político.

La Comisión que tendrá lugar hoy a las 8 a.m. ofrecerá el triduo y el servicio, pero dado el intrascendencia de las celdas de esa localidad, se formarán en algunos números los primeros, el número de los que no atenderán perfectamente a todos los fieles parecen condurlos sus coches.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfeccionamiento de nuestra hoja y a hacer de una publicación que en cada dosisera de las mejor servicio.

—No tráinmosnos que era breve relación sin hacer constar que el joven P. Estanislao estuvo, como siempre, eloquiente, presentando la vida del clérigo bajo el punto de vista de deseo de la honestidad y como debo serlo.

—El Poder Ejecutivo ha puesto a su servicio el cumplimiento de la ley mencionada sobre reformas y el decreto sobre impuestos de gastos sanitarios.

—Por lo demás, tenían la confusión, tanto los suscriptores de esa parroquia, como las demás, que todos nuestros ciudadanos tienen siempre el perfe

# Círculo Católico de Obreros

(SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS)

CAPITAL SOCIAL EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1900: PESOS 35,303,54

CALLE MINAS 240

## Beneficios que acuerda á sus asociados

1.º Asistencia médica—2.º Consultas entre los médicos del Círculo y entre los extranjeros en caso necesario—3.º Medicamentos, baños de todas clases, dentista y flor. 4.º Aparatos ortopédicos ó para la vista—5.º Subsidio Pecuniario de \$ 0.60 diarios á los socios activos en caso de enfermedad con imposibilidad absoluta para el trabajo—6.º Médico para la esposa, hijos varones menores de 15 años, hijas mientras permanezcan solteras y para los padres mayores de 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio. (Este beneficio no es aplicable á los inscritos 60 años que vivan en el mismo domicilio del socio).—7.º Servicio fúnebre conforme al Reglamento en caso de fallecimiento. El servicio consistirá en: Permite los sepulturas, panteón siempre que lo permitan las ordenanzas municipales, un cajón de madera de 1.º clase, de color, adornado con molduras y cruz de madera, seis candelabros con velas de 30 horas de duración, una cruz del mismo metal y taburete, luto al frente de la pieza, sillas de alfombra dentro de la misma, cortinado á una puerta y luto en la de la calle, carro fúnebre de 1.º clase á dos caballos, una berlina de doble y 8 coches para el acompañamiento—8.º Una misa en la Parroquia respectiva para la que se invitará á los socios y á la familia del fallecido—9.º Un solemne funeral anual en el mes de Noviembre para todos los socios y familias de los socios fallecidos.

Los socios que no puedan asistir convenientemente en sus domicilios serán trasladados á una habitación de pago en un Hospital por cuenta del Círculo.

Los socios declarados crónicos recibirán \$ 10 mensuales y si desean regresar á su patria natal, el Círculo sufragará los gastos de su repatriación conforme al Reglamento.

Los socios tienen derecho á dar sepultura en los panteones del Círculo, á sus esposas, padres mayores de 60 años, hijos menores de 15 ó hijas solteras que fallecieren, siempre que así permitan las ordenanzas municipales ó disposiciones legales sobre la materia.

Los socios activos pagan un peso mensual y dos veces al año 60 centésimos para gastos fúnebres. Los inscritos ó inscritas solamente 60 centésimos mensuales.

## Consultorio Jurídico

Los socios pobres del Círculo Católico de Obreros, pueden consultar gratuitamente á los siguientes abogados: doctor Antonio J. Rius, Plaza Independencia 21 (Norte); doctor Elvio Fernández, Rincón 227; doctor Vicente Ponce de León, Rincón 10; doctor Jacinto Casaravilla, Misiones 199; doctor Miguel Peren, Mercedes 118.

ESTABLECIMIENTOS CATÓLICOS  
DE ENSEÑANZA  
para varones

Colegio Seminario—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio pensionistas.

Colegio de la Sagrada Familia—Agraciada 217. (Véase el aviso).

Escuela Dámaso Larrañaga, Cuareim 36.

Colegio Pio (en Villa Colón).—Enseñanza elemental y superior.—Admite externos, pupilos y medio-pupilos.

Iglesia del Reducto—Colegio Parroquial.

Colegio de la Inmaculada Concepción, dirigido por los Padres del Sagrado Corazón de Jesús (Bayoneses). Mercedes 137.

Colegio de San Antonio—Bajo la dirección de los P. P. Capuchinos. Se enseña, además de la instrucción elemental y la comercial, el latín, francés ó italiano. Calle Minas entre Canelones y Maldonado.

Colegio Parroquial de San Francisco de Asís.—Calle Solís 65.

Escuela del San Vicente de Paul—(Gratuita) Calle Treinta y Tres.

Colegio Católico del San Vicente—Plaza San Agustín (Unión). Dirigido por los Hermanos de la Sagrada Familia.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús—Dirigido por los RR. PP. Salesianos, calle Mercedes 486, recibe medio pupiles y externos.

Talleres de Don Bosco.—Estánctua.

Para señoritas  
Colegio de Nuestra Señora del Huerto—Calle San José. Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Colegio de las Religiosas Salesas—Convento de la Visitación, calle Canelones. Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Colegio del Inmaculado Corazón de María—Dirigido por las Hnas. Adoratrices—Mercedes entre Olimar y Egido.

Colegio de las Hermanas Teresas—(Compañía de Santa Teresita de Jesús).—Calle Solís 54. Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Escuela Taller de María Auxiliadora—Se admite externas, medio-pupiles ó internas. Calle Canelones esquina Magallanes.

Colegio de las Religiosas Dominicas—Calle de Buenos Aires. Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Colegio de San José, dirigido por las Hermanas de la Misericordia.—Calle Iglesia núm. 39 y 41 (Paso del Molino). Admite externas, pupiles y medio-pensionistas.

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes—Dirigido por las Hermanas de la Inmaculada Concepción de la Caridad Cristiana. Se admiten externas, medio-pupiles ó internas. Calle Martín García.

ESCUELA DE LA ASOCIACIÓN DE ENSEÑANZA CATÓLICA PARA NIÑOS

En Montevideo—Para externas: Colegio del Purísimo Corazón de María y San Luis Gonzaga, calle Washington núm. 61.—Colegio de Santa Elena, Camino 8 de Octubre núm. 116. Colegio de Nuestra Señora de Lourdes (pueblo Ituzaingó). Colegio de Nuestra Señora de Dolores, Marcelino Sosa 9.

Colegio de la Inmaculada Concepción, Nica, ragua 60.

# BAZAR DRUILLET

de Carlos E. Druillet

CALLE 25 DE MAYO Número 279

Casillas damasco con todos sus accesorios completos, desde \$ 7.00, \$ 50 y 10.00 en adelante; Candelabros bronce dorado, con flores de bronce y azulejos blancos para 3 luces, desde \$ 2.50 en adelante; Candelabros id forma media luna, para 7 luces, \$ 4.00 id; Candelabros dorados y plateados para altar, altura 0.30, desde \$ 2.00 el par; Campanillas de bronce dorado para la misa á 0.60 c/u; Campanillas id id con 3 ó 4 campanillas, doradas 2.00 el juego; Sacristán con vidrio y marco dorado, el juego de 3 piezas, ps 2.50; Gaeras id id bronce dorado, id ps 5, 7 y 10 en adelante; Incensarios con naveta, bronce plateado, ps 5.00 las piezas; Copones plateados con el interior de la copa dorado fino, desde \$ 6 en adelante; Calderillas con hiros todo bronce plateado, 4.50 las dos piezas; Vinajeras con asas, platillos y tapones cristal, ps 1 c/u; Atriles finos labrados, madera nogal, ps 2.50; Palmas de hojas doradas y flores de color, alto 0.90 á 1.30 c/u; Veladoras con pie todo cristal punzón, para altura 0.6 c/u; Veladoras montura y pie de bronce dorado, desde 1.50 c/u; Bonetes marino, clase superior, para sacerdote, de tres puntas, ps 0.90, de 4 puntas ps 2; Puntillas doradas, plateadas ó con flores de color, media vata de ancho, desde 1.50 el metro, en adelante; Cálices plateados formato grande, copa y patena plata garantida, ps 16 á 18 c/u; Cálices id id para misión id id 15 id; Rosarios de madera para señoras, cadena de acero trenzado, 1.60 la gruesa; Escapularios dobles, de variadas adiciones, ps 1.50 id id; Medallas de metal dorado y plateado de varias adiciones, el ciento, ps 0.20; Catecismos Astete, tapas cromo de colores y con 8 grabados interiores, 0.02 c/u. Pidánselos los catálogos ilustrados de la casa, los que se envían gratis a quien los solicite; Candelabros dorados con el nombre de Jesús á 3 luces c/u, altura 0.38, ps 2.00 c/u; Velas de estearina extranjera, siempre tengo un gran surtido de variedad extra superior extranjera de todos pesos y medidas á 4.00 pesos los 10 kil. g.; Velas de cera refinada clase extra superior de todos pesos y medidas á 1.00 peso el kil. g.; Embalaje especial para campaña. Vino para misa en barrilitos ó en botellas, clase garantida y de toda confianza, pura uva, á 3.00 pesos la docena de botellas.

MONTEVIDEO

## LA REFORMA

Casa de liquidaciones

## NOVEDADES EN EL RAMO DE TIENDA

30-Calle Soriano-30

MONTEVIDEO

## Colegio de la Sagrada Familia

CALLE AGRACIADA 217

La enseñanza comprende los estudios primarios, secundarios, comerciales, inglés, alemán y piano.

Se admiten alumnos PUPILOS, MEDIO-PUPILOS y EXTERNOS.

Montevideo

## ANTIGUA COLCHONERIA ITALIANA

Pellegrini Figoli

Especialidad en lanas, colchones, elásticos, catres y todo lo concerniente al resto.

## PRECIOS MODICOS

SE TRABAJA A DOMICILIO

Calle Reconquista 51

Montevideo

## TIENDA

DE CORREA LUNA HERMANOS

144—Camaras—144

MONTEVIDEO - Precio fijo

Teléfono: La Uruguayana 73.

## Librería y papelería popular

de Juan Frerotti

Surtidio completo en artículos de librería y papelería y especial en artículos religiosos. Sobre de cartón y oficio, cajas de papel de color y tarjetas de felicitación. Devocionales finos y ordinarios, cruces nickeladas, medallas, estampas, rosarios, escapularios y velas de cera y estearina para iglesias y uso de familias.

519—CALLE 18 DE JULIO—519

MONTEVIDEO

## Al Jockey Club

PELUQUERIA DE F. BENINCASA

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

DE TOILET PARA SEÑORAS

Y TRABAJOS EN CABELOS

Se peina á domicilio

319 CALLE 25 DE MAYO NÚM. 319

## ANTIGUA FERRETERIA Y PINTURERIA

Anibal Belleni

261—CALLE AGRACIADA—261

Al lado de la Iglesia de la Agrada

Se colocan vidrios á domicilio. Se hacen marcos para cuadros, alambre para cerco, tierra romana, portland y baldosas.

Precios mólicos.

MONTEVIDEO

## PANADERIA DEL PUERTO

á vapor

DE RAMON IGLESIAS

CALLE PIEDRAS 35 AL 45

FRONTE AL MERCADO DEL PUERTO

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores marcas de Buenos Aires y del país, así como fiolos por mayor y menor, depósito de gallete de campaña y marina. Se recomienda por su especialidad la galleta marina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.

Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

Nota.—No se admite pan devuelto ni á casas de comercio ni á particulares para evitar á mi clientela enfermedades contagiosas, que de ese modo algunas panaderías llevan á domicilio

Jardin del Siglo  
DE MIGUEL DESALVO y CIA.

CALLE AGRACIADA NÚMERO 181

Quinta de multiplicación en Maroñas.

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

TELÉFONO LA COOPERATIVA 1107

MONTEVIDEO

## Bragueros sistema Carlos Behrens

FÁBRICA ESPECIAL DE APARATOS ORTOPÉDICOS, CALLE

COLONIA NÚM. 30

Bragueros en élastico de metal, son más seguros, no incomodan la cintura ni lastan al montando á caballo y así hay posibilidad de curar las hernias; privilegiados en las repúblicas Oriental y Argentina. Los bragueros se pueden aplicar á criaturas de unos días de edad sin mortificar al cuerpo y curar con seguridad las hernias.

Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal, muy superiores á los cordes de yeso.

Fajas con sus aparatos para las quebraduras del ombligo, idem para dolores espinales, idem para adelgazar y enfermedades del vientre.

Aparatos para niños móvil ó flotante y para diversas enfermedades del estómago.

Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cabeza baja.

Piernas y brazos artificiales. Pidánselos gratis. Todos los aparatos son garantidos por su eficacia.—Carlos Behrens, ortopédico.

## Fábrica á vapor de velas de cera y estearinas extranjeras

Viuda de Cacciatori

Calle Río Negro núm. 52-Montevideo

## Casa fundada en el año 1873 La más antigua y acreditada

Ofrece á su numerosa clientela, velas estearinas extranjeras de 950 gramos, 700, 600, 500, 450, 400, 240, 180 y 100 gramos c/u. Hachones de estearina de 5, 8 1/2 y 1 1/2 kilogramo c/u.

## Velas estearinas para familias y carruajes

Velas de cera refinadas puras garantidas

Idem idem idem Extra.

Idem idem idem Comunes.

Idem idem idem Bordadas.

Garantizando la combustión y que dura más prendida, siendo la vela más elegante y más barata, ya que la casa se dedica exclusivamente á la fabricación de velas, siendo la mejor en su género. Envase especial gratis.

Granja San. José  
Estación Progreso

(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Vinos blancos y tintos

## Garantidos puros

Teléfono La Cooperativa.—En Montevideo núm. 793 y en Progreso 4502.

Para precios, muestras y pedidos, dirigirse á la

Calle 25 de Mayo 296

MONTEVIDEO

## Fábrica á vapor de velas de cera

Y DE ESTEARINA EXTRANJERA

de F. Welker y A. Aguirre

CALLE CUNAPIR 181

Participamos al oleo, comunidades religiosas, empresas de pompas